

19577

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.990

208

Señor Ing.  
SANTIAGO ROMERO BARST  
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OROTUR, Organizaciones Recreativas Turísticas C.A., en sesión celebrada el día 20 de Marzo de 1.990 resolvió por unanimidad reelegirlo.

G E R E N T E

de la Compañía, por el periodo de cinco años, de conformidad con los Estatutos, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones que le concede el Artículo Trigésimo Cuarto de los Estatutos Vigentes, escritura autorizada por el Notario Doctora Norma Plaza de García, el 28 de Julio de 1.981 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Agosto de 1.981.

Muy atentamente,

P. " OROTUR, ORGANIZACIONES RE-CREATIVAS TURISTICAS C.A."

ING. SANTIAGO ROMERO BARST  
RAZON: Acepto el Cargo  
Guayaquil, 20 de Marzo de 1.990

Dr. ALEJANDRO PONCE HENRIQUES  
PRESIDENTE

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Instrumento de

0902340724

rente de "CROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.", a foja  
17.958, número 8.805 del Registro Mercantil y anotado bajo el número - -  
8.806 del Repertorio .- Archívandose los comprobantes de pago por Impues-  
to de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo treinta i uno de mil  
novecientos noventa .- El Registrador Mercantil .-



*Hector Miguel Alcivar Andrade*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil